



INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Responsables fueron liberados por la Justicia tras la detención del armamento

ADUANAS IMPIDE TRÁFICO DE ARMAS DESDE PARAGUAY

Debajo de los asientos delanteros, de una camioneta de origen paraguayo inspeccionada en el Área de Control Integrado (ACI) del puente internacional ubicado en la represa binacional de Salto Grande, ubicaron dos armas de grueso calibre que se intentaron ingresar al país de contrabando.

Los funcionarios de Aduanas que intervinieron hallaron, debajo de los asientos delanteros de una camioneta empadronada en Asunción del Paraguay, un revólver calibre 38 marca Taurus con cinco balas de punta hueca y dos de punta de plomo y una metralleta calibre 9 mm Micro Uzi con un cargador para 32 proyectiles, con 20 municiones vivas.

A pesar de la evidencia, el conductor de la camioneta, un ciudadano de origen paraguayo se limitó a señalar que desconocía que las armas se habían acondicionado en el vehículo y que únicamente, junto a otro ciudadano, debía transportar la camioneta desde Asunción hacia Punta del Este, según le había ordenado su empleador.

La Jueza Penal de Turno dispuso la incautación de las armas, hasta tanto se presente la documentación exigible, al tiempo que liberó a los dos presuntos traficantes de armas y les permitió seguir viaje por el territorio nacional en la camioneta que ocupaban.

Difusión